

Anuncio de la Subasta Pública para la enajenación, de conformidad con lo previsto en los artículos 3º y 8º del Decreto 2185/74, de 20 de julio de 4 locales comerciales existentes en el Grupo «Virgen de los Reyes» en Sevilla, Exp. SE-81/050, que a continuación se relacionan con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

NUM. LOCAL: 6
TIPO: B
SUPERF. UTIL: 53,38 m²
IMPORTE TOTAL: 1.725.348 ptas.

NUM. LOCAL: 9
TIPO: B
SUPERF. UTIL: 53,38 m²
IMPORTE TOTAL: 1.725.348 ptas.

NUM. LOCAL: 10
TIPO: B
SUPERF. UTIL: 53,38 m²
IMPORTE TOTAL: 1.725.348 ptas.

NUM. LOCAL: 11
TIPO: B
SUPERF. UTIL: 53,38 m²
IMPORTE TOTAL: 1.725.348 ptas.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 10.7.84, previo informe del Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia de fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las ofertas que presenten los posibles licitadores se entregarán en el Registro de Entrada de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en c/O'Donnell nº 21. No se admitirán proposiciones por correos.

La subasta se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a las 10,00 horas del cuarto día hábil posterior a aquél en que termina el plazo de presentación de ofertas, a no ser que fuese sábado en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente.

Sevilla, 2 de enero de 1987.- El Delegado.

RESOLUCION de 7 de enero de 1987, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 27/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: 05.311.604/2111.

Título: Estación de pretratamiento y emisario submarino de Chipiona. Cádiz.

Presupuesto de contrata: 265.041.390 pesetas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación requerida:

Grupo: E
Subgrupo: 1
Categoría: e
Grupo: F
Subgrupo: 3 y 7
Categoría: e

Fianza provisional: 5.300.828 pesetas.

Clave: A5.311.610/2111.

Título: Terminación del saneamiento de Cádiz. (Zona exterior. 5º fase) pretratamiento y emisario submarino.

Presupuesto de contrata: 365.475.519 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación requerida:

Grupo: E
Subgrupo: 1
Categoría: e

Grupo: F
Subgrupo: 3 y 7
Categoría: e

Fianza provisional: 7.309.510 pesetas.

Exposición del Expediente: El Proyecto, Cuadro de Características y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Cádiz y en la Dirección General de Obras Hidráulicas, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez o las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de febrero de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1. Documentación Administrativa. Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre nº 2. Criterios objetivos para la admisión previa. Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre nº 3. Proposición económica. Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo nº 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de marzo de 1987, a las 11 horas, en la sala del edificio de la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 7 de enero de 1987.- El Director General.

CORRECCION de errores de la Resolución de 3 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (BOJA núm. 113, de 20.12.86). (PD. 14/87).

Advertido error en el Texto de la Resolución arriba indicada enviada y publicada con fecha 20 de diciembre de 1986 (BOJA 113), procede su rectificación del siguiente sentido:

Página núm. 3.940, donde dice:

«Edificación de 50 viviendas en Salar (Granada), presupuesto contractual: 154.472.498. Plazo de ejecución: 18 meses. Fianza provisional: 3.089.450. Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría: E».

Debe decir:

«Edificación de 50 viviendas en Salar (Granada). Presupuesto Contractual: 177.550.000 pesetas. Plazo de ejecución: 18 meses. Fianza provisional: 3.551.000 ptas. Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.».

Procede por tanto, y sólo para dicha obra, sea ampliado el plazo de presentación de ofertas y de apertura de proposiciones en el siguiente sentido:

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de febrero de 1987, a las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la mesa de Contratación el día 25 de febrero de 1987, a las once horas en la Sala del Edificio sito en Plaza de la Contratación nº 1 de Sevilla.

Sevilla, 12 de enero de 1987

CONSEJERIA DE SALUD

CORRECCION de errores de la Resolución de 9 de diciembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se

convocan concursos públicos para la contratación de servicios y adquisición de material en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía (PD. 933/86) (BOJA núm. 111, de 16.12.86) (PD. 20/87).

Advertido error en el texto de la Resolución de 9 de diciembre de 1986 citada, publicada en el BOJA nº 111 de 16 de diciembre, página 3.892, se transcribe a continuación lo oportuna rectificación:

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RASSSA EN MALAGA

Donde dice:

«Datos del Suministro: Concurso D.P. 8/86 H.L.L. para la adquisición de diversos Morcopasos...»

Debe decir:

«Datos del Suministro: Concurso D.P. 8/86 para la adquisición de diversos Marcapasos...».

Sevilla, 26 de diciembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberta Sanfrutos Velázquez.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza en la E.T.S. de Ingenieros Industriales. (PP. 995/86).

Es objeto de lo contratación el servicio de limpieza de locales en la E.T.S. de Ingenieros Industriales de esta Universidad.

El importe máximo de licitación es de 10.206.154 ptas.

La garantía provisional estará constituida por el 2% del presupuesto de licitación.

El pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas se encuentra en el Negociado de Contratación e Inversiones del Rectorado, c/ San Fernando, 4, pudiéndose recoger por los interesados en horas de oficina.

El modelo de proposición económica ha de ajustarse al anexo I del pliego de cláusulas administrativas.

Las ofertas habrán de presentarse en el Registro General de esta Universidad, c/ San Fernando, 4, de 9 o 14 horas dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el BOJA.

Los gastos de inserción del presente anuncio y aquéllos que esta contratación ocasione serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de diciembre de 1986.- El Rector, Julio Pérez Silva.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ANUNCIO sobre concurso. (PP. 965/86).

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace Saber: Que la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 del pasado mes de noviembre, aprobó el condicional que ha de regir en el concurso, que por medio del presente se convoca, para la adquisición del material que se indica.

1. Objeto. El Ayuntamiento de Granada, pretende la compra, mediante concurso, de un vehículo tipo incendios, dotado de los medios auxiliares que figuran en el expediente que se tramita al efecto, con presupuesto máximo de diecinueve millones de pesetas.

2. Duración del contrato. La empresa que resulte adjudicataria de este concurso, deberá comprometerse a entregar la totalidad del material objeto del mismo, en el plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha en que le sea notificada la concesión y firma del oportuno contrato.

3. Examen del expediente. El expediente relativo a este concurso lo tramita la Sección de Compras y Patrimonio, de la Secretaría General de esta Corporación, en la que puede examinarse, a diario, en horas de 10 a 14, todos los días hábiles de oficina.

4. Garantías. Los licitadores que deseen concurrir a este concurso deberán depositar, en las arcas municipales, una garantía provisional fijada en pesetas doscientas setenta y cinco mil

(275.000), que ha sido calculada por aplicación de los porcentajes máximos previstos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y que podrá formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del citado Reglamento. La fianza definitiva se calculará en la misma forma que la anterior.

5. Modelo de proposición. Los licitadores deberán de ajustarse al modelo de proposición siguiente:

D..... con D.N.I. de actuando en Inombre propio o en representación de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para el suministro de un vehículo automóvil con destino al Parque Municipal de Incendios del Ayuntamiento de Granada, se compromete a efectuarlo en la suma de pesetas que incluye el valor del vehículo en sí, de los materiales auxiliares y equipas complementarios del mismo, totalmente terminado y en condiciones de funcionamiento, incluyendo también esta oferta el valor del impuesto sobre el valor añadido, la que supone una mejora sobre el tipo de licitación fijado por esta Corporación Municipal de pesetas

En armonía con lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en este mismo sobre se incluye memoria explicativo del material ofrecido y de las garantías que ompanan al mismo, así como pliego de referencias de suministros similares realizados por esta empresa a Corporaciones de derecho público.

También se acompaña la corta de pago acreditativa del depósito provisional constituido, por importe de pesetas doscientas setenta y cinco mil (275.000).

Fecha y firma del oferente.

6. Plazo de admisión de ofertas. Habiéndose calificado este expediente de tramitación urgente, al amparo de lo dispuesto por el artículo 115.2º del R.D. legislativo 781/1986, de 18 del pasado mes de abril, los licitadores deberán de presentar sus ofertas, bajo sobre cerrado y lacrado, o satisfacción del presentador, en la Sección de Compras y Patrimonio, de la Secretaría General de esta Corporación, dentro de los diecinueve días siguientes hábiles, o la última publicación oficial que se haga, en la forma prevista por el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, admitiéndose éstos hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo.

7. Apertura de pliegos. La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar al siguiente día hábil al de vencimiento del plazo, ante la Mesa constituida al efecto, que examinará la documentación presentada, la cuál posará a dictamen posterior de la Comisión informativa de Compras, encargada de proponer la resolución del concurso.

8. Consignación del gasto. El importe del suministro será satisfecho al rematante con cargo a la partida presupuestaria 06-61-611-110 en la que se encuentra reservada la cantidad precisa para las obligaciones derivadas del oportuno contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los empresas interesados.

Granada, 10 de diciembre de 1986.- El Alcalde, P.D., El Teniente de Alcalde.

ANUNCIO sobre concurso. (PP. 16/87).

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace Saber: Que el Excmo. Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrado el día 25 de julio de 1986, acordó aprobar los pliegos de condiciones, que han de regir en el concurso para la concesión de los derechos de uso, disfrute, ocupación y explotación de locales, puestos, kioscos, tiendas y unidad de alimentación en MERCA-3 LA CHANA y no habiéndose formulado reclamación alguna contra los citados condicionales, dentro del plazo concedido para ello, por medio de este anuncio se convoca el concurso con arreglo a las condiciones siguientes:

1. Objeto y tipo de la misma. Se trata de la concesión de los derechos antes indicados, para una unidad de alimentación con superficie de 1.194 m²; 2 tiendas con superficies de 73,6 m², cada una; 4 locales de negocio con 12 m²; 4 kioscos con 6 m² y 22